

Presentación

El número 45 de la Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo (RELET) presenta una serie de producciones académicas, escritas bajo la perspectiva configuracionista, la cual fue desarrollada por Enrique De la Garza Toledo a lo largo de su obra. Por ello el dossier toma el título de “El configuracionismo latinoamericano y los estudios del trabajo de Enrique De la Garza Toledo”, al respecto del cual se presentan trabajos escritos desde dicha perspectiva metodológica que fue impulsada por este autor, en lo que pretende ser un breve homenaje póstumo de la RELET a quien fue su fundador y su principal promotor.

Enrique de la Garza se distinguió por ser un intelectual comprometido con las luchas sociales de los/as trabajadores/as y por sus aportaciones y estudios tanto en la teoría como en la metodología, especialmente en los estudios del trabajo, área donde logró convertirse quizá en el mayor referente de América Latina desde finales del siglo XX y lo que va del siglo XXI. Durante su vida impulsó la creación de diversas asociaciones de estudios del trabajo, como la Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo (AMET) y la Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo (ALAST); fundó varias publicaciones especializadas como la Revista Trabajo, en México, y la RELET; creó el Posgrado de Doctorado y Maestría en Estudios Sociales en la Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Iztapalapa, donde se formarían especialistas en estudios laborales no sólo de México sino de toda América Latina.

Enrique de la Garza fue invitado a un sinnúmero de universidades mexicanas y latinoamericanas tanto como conferencias, profesor, director de tesis o miembro de comités de titulación. Su trabajo intelectual fue constante y de gran calidad, al grado que, después de su partida, continuaron saliendo trabajos firmados por él, los cuales ya no alcanzó a ver publicados en vida.

Toda esta trayectoria, marcada por un serio compromiso con la producción del saber, ha influenciado en que él desarrollase de manera innovadora un método para comprensión de la realidad que no fuera basado en la perspectiva del positivismo, y de un conocimiento cerrado en la búsqueda de supuestas verdades exactas y racionales. Así, al plantear la articulación entre estructuras, subjetividades y acciones para

comprensión del mundo, Enrique de la Garza ha creado el Configuracionismo latinoamericano, el cual, además de ser un método, también consiste en una perspectiva teórica y epistemológica que considera que la realidad está en constante transformación. O sea, De la Garza, y su legado, todavía nos enseña principios básicos para la producción crítica de la ciencia.

La publicación de este número prescinde de algunas aclaraciones, considerando que la mayoría de sus artículos ya hayan sido publicados en un borrador de número 44 en diciembre de 2023, el cual fue rediseñado debido a acuerdos editoriales de direcciones anteriores de RELET. De este modo, con el objetivo de mejorar la organización de las publicaciones, el número antes publicado ha sido dividido en dos, o sea, el 44 dedicado al tema *Labour conflict, forms of organization and class*, y este, el 45, de tema El configuracionismo latinoamericano.

Así, en esta reorganización del número dedicado a Enrique de la Garza, algunos otros trabajos han sido sumados en el año 2024, específicamente los siguientes: Una vida compartida con un ser excepcional, de Marcela Hernández Romo; Homenaje a Enrique de la Garza: Hermosillo, 11 de octubre de 2017, de Juan Carlos Celis Ospina; Configuraciones socio-técnicas y reestructuraciones productivas: propuestas teóricas-metodológicas desde el configuracionismo latinoamericano, de Daniel Montes; Sentidos del trabajo: vínculos entre el configuracionismo y la fenomenología social, de Gustavo Garabito; Mujeres, trabajo y acción organizada en el contexto del TMEC. Una perspectiva configuracionista, de María Azucena Feregrino Basurto. Además de dos entrevistas: El espíritu del Tratado latinoamericano de Sociología del Trabajo, hecha por Dasten Julián Vejar a Enrique de la Garza Toledo; Trabajo no clásico y configuracionismo como un enfoque para comprensión de lo laboral: Entrevista a Marcela Hernández, hecha por Patrícia Marília Félix da Silva a Marcela Hernández Romo. Igualmente, en el flujo continuo, el artículo Danos relacionados ao trabalho em profissionais de saúde da linha de frente na COVID-19: estudo transversal, escrito por Vivian Aline Mininel, João Silvestre Silva-Junior, Arthur Arantes da Cunha, Renata Flávia Abreu da Silva, Mirian Cristina dos Santos Almeida, Silmar Maria da Silva, Cristiane Helena Gallasch; y la reseña del libro *Post-Pandemia. Desigualdades sociales y nueva precariedad digital*, hecha por Edgar Daniel Placencia.

Aunque el dossier, por lo general, sea todo un homenaje a Enrique de la Garza Toledo, inicialmente presenta dos textos específicos centrados en este punto. En el primer trabajo, *Una vida compartida con un ser excepcional*, Marcela Hernández Romo hace un homenaje a Enrique de la Garza Toledo, exponiendo su trayectoria académica que revela su dedicación a la construcción de redes e instituciones internacionales enfocadas en la comprensión del mundo del trabajo, su búsqueda por comprender las transformaciones en el contexto del neoliberalismo, en suma, su excelencia académica insertada en un compromiso con la construcción de una ciencia crítica.

El segundo trabajo, *Homenaje a Enrique de la Garza: Hermosillo*, 11 de octubre de 2017, de Juan Carlos Celis Ospina, presenta un homenaje realizado a Enrique de la Garza en el marco del X Congreso de la AMET, en Hermosillo, México. En esta oportunidad, Juan Carlos destaca el complejo y fundamentado camino recorrido por Enrique de la Garza para la construcción de su perspectiva del configuracionismo latino-americano. Esta contribución es aún más rica porque, tras el homenaje hecha por Juan Carlos, el propio Enrique de la Garza presenta un análisis sobre lo que había sido dicho, en este evento, de su trayectoria y de los estudios laborales por lo general.

En seguida, el dossier presenta artículos centrados en el configuracionismo, en articulación con la perspectiva del trabajo no clásico. Así, en el tercer trabajo, *Configuracionismo latino-americano: o fazer científico mediante articulação teórico-metodológico-epistemológica entre estruturas, subjetividades e ações*, Patrícia Marília Félix da Silva señala como el configuracionismo de Enrique de la Garza permite la articulación de una postura teórica metodológica y epistémica que da pie a mostrar un amplio recorrido entre estructuras, subjetividades y comportamiento. Al respecto, la autora pone énfasis en como el configuracionismo latinoamericano se consolidó como una alternativa clara y objetiva a los planteamientos de investigación provenientes del método hipotético-deductivo o positivista.

En el cuarto, *Configuraciones sociotécnicas y reestructuraciones productivas: propuestas teóricas-metodológicas desde el configuracionismo latinoamericano*, Daniel Montes Pimentel señala los debates teórico-metodológicos entre los conceptos de modelos productivos y el de configuración sociotécnica. Para ello, el autor señala forma en la que el Dr. Enrique de la Garza fue construyendo su propuesta teórico-metodológica

de las configuraciones sociotécnicas como una guía heurística que permite analizar las realidades concretas.

En el quinto trabajo, O argumento da “configuração sociotécnica” na pesquisa sobre trabalho, empresas e sindicatos, José Ricardo Garcia Pereira Ramalho, hace una reflexión sobre el trabajo de Enrique de la Garza y sus innovadoras propuestas teórico-metodológicas sobre el proceso de reestructuración industrial y las configuraciones productivas.

Por ello se señala la importancia de volver a discutir la concepción de los modelos productivos y defender una transición interpretativa hacia el concepto de configuración sociotécnica, donde se comienza a ver a la realidad como una totalidad en movimiento, en transformación y con diferentes niveles de abstracción.

En el sexto trabajo, La coinvestigación laboral desde el configuracionismo marxista, entrecruces con la militancia, Pedro Amaury Miranda Bello, muestra uno de los aportes del configuracionismo, en este caso la coinvestigación. Sobre ello, el trabajo se centra en la discusión sobre la propuesta de Enrique de La Garza que parte de Panzieri, pero que va más allá a nivel epistémico y metodológico. Finalmente, el autor señala que las reflexiones de la coinvestigación han sido pensadas desde el tema laboral y sindical; sin embargo, que existen elementos para llevar a estas reflexiones hacia otras esferas de la lucha social.

El séptimo trabajo, Sentidos del trabajo: vínculos entre el configuracionismo y la fenomenología social, escrito por Gustavo Garabito Ballesteros, aborda la relación entre el configuracionismo y la fenomenología para problematizar experiencias laborales en la contemporaneidad, en términos de condiciones históricas y objetivas del trabajo, así como significados intersubjetivos.

El octavo trabajo del número, Configuraciones productivas y subjetivas en el trabajo no clásico uruguayo, realizado por Camila Cutro Dumas, Victoria Menéndez y Francisco Pucci, utiliza los conceptos de configuraciones productivas y subjetivas para mostrar cómo ello puede ayudar a comprender las nuevas formas de organizar el trabajo emergente en dos realidades sociales de Uruguay, a saber, el trabajo forestal en el campo y el trabajo de los repartidores.

Señalan que en ninguno de los dos casos se encuentra la experiencia previa de la organización sindical; sin embargo, señalan como los

trabajadores pueden compartir con sus pares del oficio la construcción de identidades y la búsqueda de derechos comunes. Por lo cual, mencionan la pertinencia de preguntar si la convivencia y la posibilidad de generar identidades puede ayudar a generar posibles formas de organización sindical.

El noveno trabajo del dossier, *Mujeres, trabajo y acción organizada* en el contexto del TMEC. Una perspectiva configuracionista, es obra de Azucena Feregrino. En este artículo, la autora hace un análisis de las desigualdades estructurales en que viven las mujeres en el trabajo y de los procesos que dan sentido a sus acciones. El marco teórico-metodológico configuracionista, utilizado por la autora, plantea el estudio de la realidad en movimiento, estructurada y reestructurada por niveles de abstracción en una coyuntura concreta. Así, este trabajo señala la capacidad de la agencia y las potencialidades de transformación y los procesos de cambio desde la perspectiva del futuro de las mujeres trabajadoras.

El décimo, *Configuraciones identitarias: Consideraciones en el estudio del trabajo del hogar remunerado*, es obra de Moisés Zenteno López, en el cual el autor realiza un análisis sobre las configuraciones identitarias en el trabajo remunerado del hogar. Para el autor, es importante considerar que las configuraciones identitarias se encuentran vinculadas con categorías como el género, la clase, la raza o grupo étnico, la edad o, quizá, la procedencia urbana o rural. Además, es importante diferenciar el tipo de actividad que realizan durante el trabajo del hogar remunerado y quien lo realiza.

Asimismo, el autor señala que la identificación con la actividad laboral no es la misma para quien realiza trabajo de cuidados, de limpieza o preparación de alimentos, lo que nos lleva a considerar como este trabajo presenta diversos análisis y matices que se presentan en la realidad de esta actividad laboral.

En el undécimo texto, *Precariedad en el Mercado de trabajo de los investigadores en México de 2005 a 2019*, Gamaliel Toxqui muestra las grandes deficiencias del mercado laboral de los trabajadores académicos universitarios, el cual se encuentra hoy en día altamente precarizado y con pocas oportunidades de ingreso.

Sobre ello se hace un análisis en especial a respecto del papel de los profesores de asignatura, quienes son mayoría en todas las universidades del país. Para ello, se hace un recuento histórico sobre el desarrollo y

crecimiento de este tipo de actividad económica, y se señala la alta precarización de la que ha sido objeto desde los años setenta.

Finalmente, los últimos trabajos que corresponden al homenaje a Enrique de la Garza son un par de entrevistas. La primera, *El espíritu del Tratado latinoamericano de Sociología del Trabajo: “vamos para adelante que estamos transformando algo”*, realizada a Enrique Garza, por Dasten Julián Vejar, en la cual es presentado el proceso de producción del I Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo, hecho que ha contribuido significativamente para la formación de una red sólida de estudiosos del mundo laboral en América Latina. Hay que subrayar que Enrique de la Garza también ha sido uno de los coordinadores del II Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo, la cual es una de las obras que, desafortunadamente, él no ha podido visualizar su publicación.

La segunda entrevista, *Trabajo no clásico y configuracionismo como un enfoque para comprensión de lo laboral: Entrevista a Marcela Hernández*, realizada a Marcela Hernández, por Patricia Marília Félix da Silva, trata de la obra de nuestro homenajeado, específicamente de la perspectiva epistémico-teórico-metodológica del trabajo no clásico en articulación con el configuracionismo latinoamericano, en que se discute, entre otros temas, la justificación para el uso del término “no clásico”.

Además del dossier, en la modalidad flujo continuo, el número presenta el trabajo *Danos relacionados ao trabalho em profissionais de saúde da linha de frente na COVID-19: estudo transversal*, de autoría de Vivian Aline Mininel, João Silvestre Silva-Junior, Arthur Arantes da Cunha, Renata Flávia Abreu da Silva, Mirian Cristina dos Santos Almeida, Silmar Maria da Silva, Cristiane Helena Gallasch. Este evalúa los daños sufridos por los/as diferentes trabajadores/as del Sistema Único de Salud brasileño que estuvieron en la primera línea de combate en la pandemia de la Covid 19 en el caso de Brasil.

Por fin, en la reseña del libro titulado *Post-Pandemia. Desigualdades sociales y nueva precariedad digital*, que fue coordinado por Dídimo Castillo, Jorge Arzate y Alejandra Chávez, Edgar Daniel Placencia, señala como el texto ofrece una crítica profunda sobre los efectos de la pandemia de la Covid 19 en las dinámicas laborales, destacando la expansión de la precariedad digital. En su lectura, Edgar Placencia señala como a partir de un enfoque teórico y metodológico, el texto analiza las plataformas digitales y su papel en la intensificación de

desigualdades sociales. De esta forma, se señala la manera en que los distintos autores, con una mirada crítica, visibilizan cómo la gig economy y la digitalización han transformado las relaciones laborales, exacerbando la explotación y la vulnerabilidad. Finalmente, se evidencia como la obra invita a repensar las consecuencias de la “nueva normalidad” en América Latina.

Así, invitamos a que lean este número y que lleven adelante los contenidos para distintos espacios de discusión crítica, y que, de esta forma, los/as autores/as reciban una retroalimentación, y los planteamientos desarrollados por Enrique de la Garza en la perspectiva epistémico-teórico-metodológica del Configuracionismo permanezcan vivos en la cultura académica y política.

Dr. Juan Jose Morales Márquez

Dra. Patrícia Marília Félix da Silva